



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2024

En Granada, a las 17:00 del día 10 de octubre de 2024, bajo la presidencia del director D. Eulogio Cordón Pozo, previamente convocado en tiempo y forma se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Organización de Empresas II de manera presencial, en sesión extraordinaria (6/2024), con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**. Los profesores Javier Delgado Ceballos, Víctor Jesús García Morales, Rodrigo Martín Rojas y Rocío Llamas Sánchez excusen su no asistencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de los criterios de afinidad para la valoración de plazas de Personal Docente e Investigador no permanente del departamento.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Aprobación, si procede, de los criterios de afinidad para la valoración de plazas de Personal Docente e Investigador no permanente del departamento.**

El director del Departamento comenta las necesidades urgentes de contratación, debido a las bajas actuales de Natalia Ortiz, Amparo Casado, la futura baja del Javier Aguilera, y el traslado de la profesora Esmeralda Lardón a una plaza de PAD en Melilla. El director comenta que no entiende las razones de contratación para no aprobar nuevas plazas de PAD en el departamento en el curso académico 2024/2025; y más visto el déficit de horas de potencial docente que muestra el departamento y que, a la fecha del consejo, se estima en más de 700 horas, solicitando de forma reiterada reuniones con el Director de Profesorado que no son atendidas.

Desde el Secretariado de Contratación del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se ha solicitado al departamento que se aprueben los criterios de afinidad para la plaza de profesor sustituto interino (PSIS) que se convoca el viernes 11 de octubre. Tras el oportuno análisis por parte de los miembros del consejo se llega a la siguiente propuesta de afinidades:

TITULACIONES

- Afinidad 1: Grado o equivalente en Dirección y Administración de Empresas, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (especialidad empresa), Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales.
- Afinidad 0,7: Grado o equivalente en Marketing, Grado o equivalente en Finanzas y Contabilidad, Grado o equivalente en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Afinidad 0,5: Grado o equivalente en Economía, Grado o equivalente en Turismo

AREAS DE CONOCIMIENTO

- Afinidad 1: Organización de Empresas.
- Afinidad 0,5: Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada.
- Afinidad 0,2: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Fundamentos del Análisis Económico, Historia de las Instituciones Económicas



UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Consejo solicita igualmente la petición por parte de la Dirección de una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para abordar los problemas de contratación del departamento y solicitar su solución inmediata.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el director levanta la sesión, siendo las 17:45 del día arriba señalado.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO ASISTENTES:

1. Agote Martín, Ángel
2. Aragón Correa, Juan Alberto
3. Cordón Pozo, Eulogio
4. Ferrón Vilchez, Vera
5. García Sánchez, Encarnación
6. Gómez Haro, Samuel
7. Hurtado Torres, Nuria
8. Mendiguchía Olalla, Blanca
9. Ordóñez Borrallo, Rubén
10. Ortiz Pérez, Alejandro
11. Rojas Lamorena, Álvaro
12. Ruiz Castillo, María
13. Torre Ruiz, José Manuel de la
14. Vidal Salazar, María Dolores

ANEXO 2. RELACIÓN DE PERSONAS INVITADAS AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

1. Luque-Romero Luque, Virginia
2. Valbuena Hernández, Juan Pablo